

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LDA.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 06 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía, el día Viernes 05 de abril del 2013 09h00 se instala la Sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA, que ha sido citada la convocatoria mediante oficio el día Jueves 01 de Abril del 2013. Se encuentra presente el 100% del capital pagado, conforme consta en la lista que se adjunta a la presente acta.- Preside la sesión la Srta. Rina Estefanía Martínez Delgado, Presidente de la compañía, como Secretario el Sr. Jorge Román Martínez Jacob y como Gerente General, Sra. Rina Elizabeth Delgado Ríos. La Srta. Presidenta declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura a la convocatoria la que tiene el siguiente texto: JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA, Convocatoria a Junta General Universal de Accionistas.- De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Empresa, convocase a los Señores Accionistas de la compañía JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA, a Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día Viernes 05 de Abril del 2013, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en La calle Jose Astudillo y Eduardo Crespo Malo, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos a tratar:

1.- Lectura del Acta de la Sesión Anterior. 2.- Informe del Presidente de la Compañía a nombre del Directorio por el año 2012. 3.- Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico año 2012. 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2012.

1).- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por parte del Secretario se da lectura al Acta de la sesión anterior de Junta General, la misma que corresponde al 01 de agosto del 2012. Terminada su lectura se pone en consideración de la Junta siendo la misma aprobada por unanimidad.

2).- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012.

La Sra. Rina Elizabeth Delgado Ríos procede a leer el informe de la Gerencia General por el año 2012.

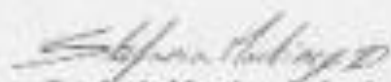
3).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

La Sra. Rina Elizabeth Delgado Ríos, da lectura a los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es el balance general, al estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio luego de lo cual la junta los aprueba.

4).- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El Presidente del Directorio da a conocer que por resolución las utilidades del año económico serán repartidas las utilidades a los socios.

Siendo las 11h45 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el Secretario.


Srta. Estefanía Martínez Delgado
PRESIDENTE


Jorge Román Martínez Jacob
SECRETARIO.